

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La supresión de los consumos

Un nuevo é importantísimo hecho que representa un paso de avance hacia la solución de este problema, tenemos que registrar; hecho por el cual, han de avivarse las esperanzas de los españoles de que la anhelada supresión del oneroso impuesto de consumos sea en breve plazo una satisfactoria y halagadora realidad.

La comisión extraparlamentaria que estudiaba el asunto, ha emitido un explícito y concluyente dictamen votado por unanimidad.

En este dictamen se afirma la necesidad de la supresión del impuesto de Consumos, de un modo total y general por el Estado y los Ayuntamientos en todos los pueblos de España. Y hay más: en el documento de conclusiones se impone de un modo categórico la prohibición de crear impuestos nuevos, pues basta la reforma del sistema actual, sujetando á módicos tributos todas las manifestaciones de la riqueza.

Pues bien, este es el significativo hecho que conviene hacer constar: el presidente de esta Comisión, el que ha dirigido sus trabajos, el que ha tomado una parte más activa, más decisiva en el dictamen aprobado, es el señor Navarrotreverter, y el señor Navarrotreverter, acaba de posesionarse del ministerio de Hacienda.

Y como su paso á la citada cartera no podía por menos de despertar gran avidez en la opinión por hallarse íntimamente ligado á la desaparición del citado impuesto, he aquí el por qué se han dirigido á él las miradas y han acudido á él los reporters para interrogarle sobre sus propósitos en lo que afecta al debatido impuesto.

El hoy Consejero de la Corona y supremo encargado de la Hacienda pública española, ha contestado terminantemente:

«Yo tengo contraídos con el país y conmigo mismo compromisos respecto á este complejo problema de los consumos, y los cumpliré.

Yo estoy por las obras y no por las palabras.»

Pasan, pues, á ser ideas y propósitos del Gobierno, proyectos que hasta ahora habían pertenecido á las oposiciones políticas; el progreso es positivo y plausible y en ningún caso hemos estado en mejor situación para que se traduzcan en leyes y disposiciones oficiales, los deseos de la Nación.

El señor Navarrotreverter tiene bien poco que hacer ni que estudiar, si sus manifestaciones son, como suponemos, las de un hombre serio: dar forma de proyecto de ley al dictamen de la comisión extraparlamentaria presidida por él.

No podrá alegarse que la administración pública sufrirá graves quebrantos con la supresión del impuesto de consumos, después del explícito informe de

la comisión extraparlamentaria nombrada al efecto.

Y si surgiesen algunas dudas ó se presentasen algunas dificultades, ahí está él, que es por todos conceptos, el llamado á vencerlas y solucionarlas.

Creemos, pues, en que la cosa va ahora de veras y que la supresión de los consumos está en este momento en vías fáciles y expeditas de ser en breve un hecho.

Así lo reclama España entera; y si el Gobierno actual, consigue la manoseada abolición del odioso impuesto, habrá realizado el mayor y más positivo beneficio en pro del país, que ningún otro Gabinete de sus correligionarios.

Crónica

JULIO

Aquí estoy, dice Julio, mostrando su faz sudorosa por entre las hojas del almanaque. Aquí estoy, con mi calor, y con mis baños, con mis sorbetes y verbenas, con las excursiones veraniegas y con los tratamientos médicos en los balnearios.

Soy Julio; viene conmigo la Virgen del Carmen, cuyo Escapulario bendito es signo de consuelo y de ventura: para honrar á María en esta dulce advocación se celebran fiestas y cultos solemnes: los marinos tienen en la Virgen del Carmelo, patrona amante y madre cariñosa.

La poética Virgen del Carmelo, aquella Santa Stella del mar que desde pequeño, en las poblaciones de las costas, aprendemos á amar; que nuestra imaginación suele verla entre las azuladas aguas que parecen un espejo y que en los días de calma retratan el color celeste de su manto y que otras veces, cuando la tempestad las agita, nos parece contemplarla entre las ondas grises, teniendo como pedestal á las espumas, es la advocación del mes que acaba de surgir á la vida.

Mes de baños: en el que se busca entre las olas el fresco que mitigue el calor que nos invade; el tónico que fortifique la sangre; el todo que la reanime: época de fiestas y de alegrías, que nos brinda con agradables veladas y gratas diversiones que la juventud siempre animosa organiza para su expansión durante las vacaciones caniculares, y en las que juega papel importante el amor, ese imán de poderosa fuerza que atrae afectos y voluntades...

Es este mes de Julio también aquel en que se celebra la fiesta del insigne patrón de las Españas; de Santiago; cuyo nombre fué en una época grito de combate; aliento de los débiles; que nos ha acompañado de victoria en victoria y de heroísmo en heroísmo á través de los siglos y con el cual en los labios conquistamos para la fé, desconocidos mundos.

También es Julio el mes en que se celebra la festividad de Santa Ana; época de las excursiones campestres, preliminares de las alegres fiestas de la vendimia; cuando en las viñas toman el color de ópalo los racimos; cuando en los lagares corre, estrujado el mosto para ir á parar á las tinajas y á las cubas, donde han de convertirse en breve en el dorado líquido, principal ornamento de las mesas, perfume para el gourmet y alimento para el enfermo, y causa otras veces de perturbaciones terribles para el individuo y para las familias.

Saludemos al mes que hace su aparición entre ráfagas de fuego y al cual casi reciben los repiques que anuncian la festividad de la Virgen del mar y despiden los cantares de la vendimia...

X.

La Infanta Isabel

En el rápido de las siete de la tarde de ayer llegó á esta estación, de paso para Vigo, S. A. la infanta doña Isabel, tan querida del pueblo de Segovia.

Le acompañan en su viaje, su camarera la marquesa de Nájera y su secretario señor Coello.

A la llegada del tren fué saludada la egregia dama con cariñosas demostraciones de respeto por el numeroso y distinguido público que llenaba el andén.

Entre las distinguidas personalidades que cumplieron á S. A., vimos los exministros señores Luque y Salvador, mayordomo del Rey señor marqués de la Mina, secretario de S. M., señor conde de Grove, ayudante señor Elorriaga, subinspector de los Reales Palacios señor Palomino, gobernador civil señor Clemente Guerra, alcalde señor Arango, delegado de Hacienda señor R. de Tejada, comandante de la Guardia civil señor Romero, el de la Academia de Armería señor Peinador, el capitán de Caballería señor Amado, el médico señor Gila, el concejal señor Rodríguez, el jefe de vigilancia señor Jiménez y algunas otras que sentimos no recordar.

Siete minutos después de su llegada, partió de nuevo la augusta señora, en medio de los aplausos y aclamaciones del público, que de esta manera correspondía al favor creciente que la infanta dispensa á los segovianos.

S. A. permanecerá en Vigo, donde habrá llegado á las dos de la tarde, una breve temporada, realizando su antiguo proyecto y emprenderá varias excursiones por Galicia, visitando varios pueblos de aquella región. Después regresará nuevamente á Segovia, en Agosto próximo, permaneciendo la última parte del verano en La Granja.

Con gusto insertamos á continuación la hermosa poesía que nos honra nuestro querido paisano y celebrado escritor é insipirado poeta El Cantor de Guadarrama.

SALUDO Á LA BANDERA

«Vale un trono de Rey un cetro de oro» (C.B.A.)

CORO

Glorioso emblema de grana y oro que nunca triste recuerdo empaña, noble esperanza del porvenir, Santa Bandera, yo fiel te adoro como te adora mi madre España: Yo por tu gloria juro morir.

ESTROFAS

Por amor y heroísmo engendrada, por la sangre y el fuego teñida, tú en los siglos ostentas la vida, tú los triunfos del pueblo español. Si corona de vivos fulgores las banderas de imperios y razas, en su nímbo inmortal, los colores, al nacer y al morir, copia el sol.

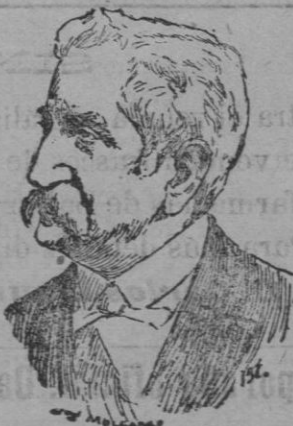
Cual del manto de Dios las esteras, de tus pliegues brotó un nuevo mundo: por tu fe y por su cruz es fecundo; pues le disteis la sangre y la luz.

Te proclaman estrella los genios, musa el arte, los cetros esposa, la victoria su reina, su diosa las espadas, su hermana la Cruz.

A tu sombra felices y hermosos reposaron el alba y poniente; todo rey te inclinaba su frente, toda reina de tí se iba en pos. ¡A luchar, españoles, por ella! Quien, traidor, no batalló á su lado, que de España se vea excoerado, que se vea maldito de Dios.

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Á pluma y lápiz



Don Antonio Fernández Grilo

Ayer fué conducido al cementerio de San Justo, de Madrid, el cadáver del malogrado poeta D. Antonio Fernández Grilo, resultando el acto una imponentísima manifestación de duelo.

Muere cuando la realidad iba á coronar las dos últimas y supremas ilusiones de su

vida: ver casada á su hija Magdalena, y leer ante sus compañeros de la Academia de la Lengua su discurso de entrada.

Grilo nació en Córdoba, y desde la capital andaluza fué, como tantos otros, á la corte, para ganar gloria y fortuna.

Aquella la consiguió, pues hay que reconocer que pocos poetas en el pasado siglo ganaron á Grilo, en sentimiento poético y en inspiración.

Entusiasta de la vida de la alta sociedad y monárquico ferviente, Grilo, ha sido lo que puede llamarse un poeta de Corte, pero sobre éste se yergue al activo, el verdadero poeta el que cantó *La chimenea campesina*, *El crucifijo de mi madre*, *A Fuensanta*, etc., etc., poesías admirables que forman el tomo de versos que lleva el título de *Ideales*.

Descanse en paz el poeta que tan bellas páginas legó á la historia literaria de su patria.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios que ha de regir durante el mes actual, para las distintas especies de suministro.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada para tomarlos en el balneario de esta capital, á Petra Meléndez, José Calleja y Simón Romano Manzano.

Inscribir en el turno correspondiente para ingreso en la sección de lactancia del Hospicio á la niña Eugenia Delgado.

Reclamar por conducto de la Alcaldía de Cantalejo unos documentos necesarios para resolver en una pretensión de Francisco de Santos.

Que por el médico de la Beneficencia provincial, se reconozca á Sofía Montes y á un hijo suyo, que pide se le admita en el Hospicio.

Satisfacer de los fondos provinciales, todos los gastos que ocasionen durante su observación, el presunto demente Vicente Llorente y los que pueda causar en un manicomio si preciso fuera recluírlo en él, y advertir á la esposa del enfermo, que ha de incoar el oportuno expediente.

Los Reyes en La Granja

POR CORREO

(Notas de Zarraga)

El Rey y Béstegui

Esta mañana llegó á La Granja el Ministro de Méjico en España señor Béstegui. Vino en su automóvil de 110 caballos, y el Rey, en cuanto supo su llegada, se apresuró á rogarle que le enseñase aquel carruaje monstruo. Complacido quedó don Alfonso por la tarde, pero...

«¿Es posible que ese automóvil corra más que los míos?»—dijo su majestad.

«Podemos verlo»—contestó el Ministro.

«Esta misma tarde.

«Cuando guste V. M.

«¿A las seis?

«A las seis.

«¿Subiendo el puerto de Navacerrada?

«Subiéndolo.

«Lo veremos.

Y á las seis en punto salieron de Palacio tres automóviles. En el primero iban solamente el Rey y la Duquesa de Montellano. En el segundo, el Marqués de la Mina, el Conde de Grove, el Coronel Elorriaga, y el Subinspector de los reales Palacios señor Palominos. En el tercero, el señor Béstegui y el Duque de Santo Mauro.

Salieron por la Puerta de Segovia, y la mayor parte de los corresponsales creyeron que S. M. iba á Segovia con objeto de saludar en aquella estación á la Infanta Isabel que pasaría en el correo de Galicia, con dirección á Vigo...

Fueron á Navacerrada.

Al llegar á la venta de los Mosquitos, detuvieron un instante los tres automóviles. El del Rey de 50 caballos, y el de Béstegui, de 110, colocáronse juntos, y del tercer automóvil partió la voz de ¡marcha!

Los dos automóviles, cual dos cen-

Acceder á una pretensión formulada por el vecino de Torrecañales Gerardo Francisco.

Librar con cargo al capítulo de imprevistos, la cantidad á que asciende el importe y portes de las medallas conmemorativas de la boda y que han de ser repartidas en las escuelas.

Que se remitan al Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, á los efectos oportunos, la memoria y planos presentados por el Director de carreteras, referente á la construcción del trozo 5.º, sección 3.ª, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Designar al Diputado señor González Liger, para que con las formalidades de costumbre, haga en nombre de la Diputación la recepción de las obras realizadas en los predios de los kilómetros 54, 55 y 56 de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

Proceder por administración á la construcción de un muro de contención en un terraplén existente en el centro de Caballar, debiendo aquel Ayuntamiento acopiar al pie de la obra los materiales.

Que los Ayuntamientos de Villacastrón, Bercial y Muñozpedro, obtengan el permiso á que se refiere el número 2 de la propuesta del Director de Carreteras, para realizar obras de fábrica en un arroyuelo y que una vez otorgado el permiso, se comunique á la Comisión para resolver.

Acceder á la propuesta del Director de Carreteras provinciales referente á reparación necesaria de la alcantarilla existente en la carretera de Segovia á Venta del Portillo, y que las obras se principien con urgencia y por administración.

Aprobar los castigos impuestos por el Director del Establecimiento provincial, á los asilados Gonzalo Gómez y Godofredo Santa Clara, y que el Diputado visitador don José Ramírez Díaz, con el oficial de la Dirección, instruya el oportuno expediente en relación con las faltas cometidas por los referidos asilados.

Devolver al Ayuntamiento de Espirado una instancia dirigida al ministro de Fomento para que le envíe directamente, ó espere al nuevo plan de obras de caminos vecinales en el cual se incluirá la pretensión que formula dicha Corporación.

tellas, surearon la montaña con carrera veloz, inconcebible...

Siete minutos después llegaba al puerto el señor Béstegui, y dos minutos más tarde el Rey.

Y fué aún mayor el triunfo del Ministro, porque al subir sufrió la rotura de un neumático que tuvo que arreglar...

El Rey ha encargado inmediatamente á París un nuevo automóvil de 140 caballos.

Regresó S. M. por San Rafael atravesando, al venir, el puerto de Guadarrama.

Entró en Palacio á las ocho de la noche.

Sin novedad.

El ministerio de la Guerra

Cuando D. Alfonso se retiraba á sus habitaciones, regresaban á Madrid los exministros Luque y Salvador, con quienes había almorzado Su Majestad.

Y á propósito. Parece ser que durante dos horas largas ha estado rogando el Rey al general Luque que aceptase de nuevo la cartera de Guerra.

El general se negó en absoluto á los deseos del monarca, por entender que su decoro político le impedía aceptar puesto alguno en Ministerio que no presidiese el señor Moret.

Maniobras militares

Interesantísimas, sin duda, han de ser las que efectuará el batallón de cazadores de Las Navas esta tarde.

Hé aquí el supuesto táctico. Una sección de treinta hombres, mandada por el primer teniente don Evillio Fernández Quintero, vendrá por el puerto de Navacerrada, como vanguardia de un ejército defensor de la provincia de Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)

Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqués blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstias y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales. Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos. Análisis de líquidos orgánicos. Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales. CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas. Kola granulada. Glicerofosfato de cal granulada. Citrato de magnesia granulada efervescente.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: Capuchinos Alta, 7 ADMINISTRACION Y DESPACHO: Isabel la Católica, 9

Nuevo servicio de trenes

Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha fijado desde el día 1.º del actual el siguiente nuevo servicio de trenes:

PARA MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de procedencia
Mixto.....	22	4'05	0'20	4'25	Asturias.
Correo.....	16	5'17	0'12	5'29	Asturias y Galicia.
Rápido.....	6	7'06	0'07	7'13	Galicia y Asturias.
Mixto.....	28	"	"	8	Segovia.
Idem.....	26	10'18	0'24	10'42	Iruñ.
Rápido.....	10	20'48	0'38	20'56	Hendaya.
Mercancías..	1,036	"	"	16'35	Segovia.

DE MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de destino
Rápido.....	9	11'29	0'07	11'36	Hendaya.
Mixto.....	27	13'17	0'26	13'43	Coruña.
Idem.....	29	18'18	"	"	Segovia.
Rápido.....	5	18'58	0'07	19'05	Galicia y Asturias.
Correo.....	11	20'55	0'26	21'21	Idem.
Mixto.....	25	23'55	0'12	0'07	Santander y Asturias.

Los trenes rápidos números 9 y 10, circularán todos los días, excepto los domingos, y los números 5 y 6, solamente prestarán servicio los martes, jueves y sábados.

Además los domingos y los días 25 del presente, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, llegará á Segovia un tren procedente de Madrid, á las 10 y 3 minutos, para regresar á las 19 y 30.

El mercancías 1,036 admite viajeros de las tres clases.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llaurodo.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

EMULSION FORGADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, marfies en andar, desgastados, linfáticos, raquíuticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, é los debilitados, etc., etc.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrereria del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos. Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MES AGRICOLA

Faenas propias de Julio.—Faenas generales.—Idem particulares.—En las viñas.—En la huerta.—En el jardín.—Los ganados.—Colmenares.—En las bodegas.

Conocidas son de todo el mundo las faenas propias de este mes. Puede decirse que durante él, el labrador vive en la era, en la que trabaja con inusitada actividad y febril ardor, sin perder un instante, pues aun estando en la era, y no terminadas las faenas propias de ésta, empiezan ya á preocupar su ánimo otros trabajos que habrá que realizar, como por ejemplo, el estar sembrando los rastrojos de habas apenas segadas éstas, y otras faenas que siguen inmediatamente á la recolección: por lo dicho se verá cuán erróneamente piensan los que creen que el labrador se entrega á la dulce holganza, apenas terminada aquella. Todo lo contrario. Para el labrador nunca hay reposo. Su vida es siempre movida, activa, fatigosa, realizándose en él, más que en ningún otro, la sentencia bíblica: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.»

Para no cansar á nuestros lectores, pues, como antes indicamos, son de todos conocidas las faenas propias de este mes, reseñaremos ahora ligeramente las más principales, consideradas ya en general, ya particularmente.

Con relación á las primeras, diremos que es conveniente sulfatar ligeramente la semilla del maíz para que los orovivos no la destruyan, y también para evitar el hongos que se forma en el cabo y destruye la mazorca; que al desgranar el maíz que se dedica á semilla deben elegirse, como es natural, las mejores mazorcas, y no aprovechar más que los granos del centro, desechando los demás. Aunque á primera vista parece que con esto hay perjuicio, puede asegurarse, por experiencia, que no es así, pues los granos que no sirven para la siembra, pueden venderse sin depreciación ninguna, y sembrando los del centro de la mazorca se obtiene luego en la cosecha mayor rendimiento, mejor grano y más acabadas y hermosas mazorcas. Respecto á la siega, recomiendo á los lectores que no se deben dejar pasar los trigos, consejo que puede hacerse extensivo á los demás cereales, para evitar los inconvenientes que trae consigo la recolección no verificada en su punto.

En faenas particulares, diremos que en las viñas siguen las operaciones de sulfatar, y que deben darse á la tierra frecuentes y ligeras viñas, así como aclarar de tallos inútiles cepas y parrales, y despuntar los sarmientos delanteros para que la savia se concentre y vaya robusteciéndose la madera.

Con objeto de sacar un fruto más á la tierra en el mismo tiempo, se siembran en las huertas cardos y apios en las espalderas de tomates y pepinos, y escarolas entre los pimientos. En plena tierra se siembran coles, coliflores, etc. Los rastrojos de patatas se preparan para acelgas, y en los de habas sería conveniente á los hortelanos sembrar nabos y zanahorias, forrajeras para engordar el ganado vacuno, costumbre utilísima y lucrativa que afortunadamente va ya poniéndose en práctica y que en breve espero ver generalizada.

En los primeros días de este mes pueden todavía sembrarse en los jardines plantas de rápido crecimiento y floración de otoño, consiguiéndose así ver cubiertos los jardines y macizos de flores hasta que hacen su aparición las elegantes crisantemas, cuyas plantas deben cuidarse esmeradamente ya desde este mes, procurando tenerles la tierra bien mullida y sin hierbas. Para obtener de las citadas flores magníficos ejemplares, deben procurarse nuevas cada año, empleando al efecto el mismo procedimiento, de todos conocido, que se emplea para multiplicar los claveles.

En cuanto al ganado, debe en este mes procurársele agua, que alimento lo encuentran fácilmente en los rastrojos. En el ganado lanar, se escogen para la reproducción los más hermosos borregos, uno por cada veinticinco ovejas.

Ya me ocuparé, en otra ocasión de cómo desarrollan en otros países, que tienen menos condiciones que el nuestro, la riqueza pecuaria y del abandono en que aquí la tenemos.

En las colmenas, hay que cuidar mucho en este mes que no les perjudique el excesivo calor. Para lograr este efecto conviene tengan los vasos una ventilación prudencial, (teniendo siempre en cuenta la baja temperatura de la noche si están colocados en los sitios altos de la sierra). Trasladar las colmenas de los sitios muy calurosos á otros donde la flor no escasee en todo el verano, procurando siempre que haya cerca agua corriente, ó si esto no es posible, disponer abrevaderos.

No deben tocarse los vinos en este mes y los cuidados respecto á las bodegas, se reducen á tenerlas frescas y ventiladas, cerrando durante el día las ventanas y abriéndolas de noche. VAJLEY.

La ley de separación

Palabras de M. Lemiére

Sobre la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, acaba de hablar para el público el célebre abate Lemiére, sacerdote diputado; que goza entre gran parte

de los católicos franceses bastante autoridad.

Ha dicho lo que sigue, y no hemos de juzgar, cuando todavía la Santa Sede permanece en prudente reserva sobre ese asunto y no da muestra de sus propósitos; pero muchos sacerdotes, algunos de ellos venidos de Roma, no ocultan sus opiniones. La del abate Lamiere ha sido expresada por él en estos términos:



A priori, la ley de separación no es cismática, pues el Papa ha reunido una asamblea de obispos para examinar sus consecuencias posibles. Esto es ya una gran cosa. Ciertamente que no es una ley inmejorable y debió dejar á las fábricas parroquiales la administración de ciertos bienes; pero tampoco se trata de gruesas sumas y por lo demás, herida del bolsillo nunca fué mortal.

La desgracia es, que por una parte Su Santidad vive como prisionero de una camarilla que no le deja ver, ni oír, ni hablar, y por otra parte que una gran masa de católicos están cegados por malos periódicos que man tienen en Roma y París todo un sistema de continuos despachos y noticias tendenciosas, intencionadas, con fines sectarios.

—Y ¿qué entendis por malos periódicos?—preguntó al presbítero el diputado por Loiret.

Pues, por ejemplo, «La Croix», que es un diario inspirado en prejuicios é intereses de secta.

—¿Cómo creéis que acabará esto?—insistió el diputado.

—A mi entender acabará por la aceptación definitiva de la ley; esta es la esperanza de todos los católicos sinceros y sensatos. Sin comentarios.

Diario religioso

Santos del día 11

Santos Nabon, Félix, Jason, Hermagoras, y compañeros mártires.

SANTA MARCIANA VIRGEN Y MARTIR Una de las nueve hijas que Calisia, mujer de Cayo Atilio, dió á luz en un parto en Bayona de Galicia, donde Cayo estaba de Gobernador por los Romanos, fué Marciana que habiendo salido de la cárcel donde su padre tenía presas á sus hijas por cristianas, vino á parar á Toledo, en cuyas puertas la prendieron los gentiles. Lleváronla ante el Juez, el cual dispuso la condujesen al templo de Diana para que ofreciese incienso á

este ídolo. Negóse la santa resueltamente; y habiéndola maltratado hasta dejarla por muerta, Dios la curó repentinamente para que diese nuevas pruebas de su constancia en la fé. Echáronla á un león para que la devorase, y la fiera se postró á sus pies, y se los besó. El tirano cruel y obcecado no se ablandó á la vista de este prodigio, y dispuso un toro, el cual acometió á la santa, y la quitó la vida el día 12 de Julio del año 155.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 40'00 y 40'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 23 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 5 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

Entraron 00 fanegas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 39'50 reales las 94 libras castellanas.

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 11 de Julio de 1906.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra	Humedad relativa	Dirección del viento	Velocidad del viento	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día á la sombra	Temperatura mínima (Vespertina)	Diferencia	Temperatura en el día (de 8 a las 20 horas)	Temperatura del viento en km en las 24 horas (Vespertina)	Velocidad del viento en km en las 24 horas (Vespertina)	Altura en metros
681'08	18'0	67	N.	S	despejado	14'0	12'0	106	00			

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan cible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Folleton de EL ADELANTADO (175)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

pués, porque sus lugartenientes, no objetarían nada si pidiese el castigo de Antonia y la restitución de la fortuna que ésta robara. En el mismo día, envió Munito un correo á Praga con la misión de ver á uno de sus lugartenientes que se encontraba allí.

Después fué á encerrarse, pero no á la casa en la que secuestraran á Moina, sino en la de Prater que había cedido á Bibi, Nichette, Hipólito y Benito. Los dos primeros se habían marchado, pero Benito é Hipólito continuaban allí esperando á Bibi, ¿á dónde había ido? ¿cuál era su plan? Ni Munito, ni los dos jóve-

nes lo sabían; pero Hipólito decía: —Conozco á Bibi, es tan prudente como audaz; dormid tranquilo, padrecito. No comprometerá la existencia de vuestra hija.

Benito murmuraba:

—Parece imposible que esa mala hembra, dé tanto que hacer.

—Que encuentre á mi hija,—dijo Munito,—y su castigo será terrible.

Y mientras hablaban á media voz y sin luz, pues Munito quería disimular todo lo posible su presencia en la casa del Prater, llamaron débilmente á la puerta.

Los tres se levantaron llenos de emoción.

—Aguardad,—dijo Munito, y á través de una persiana miró al exterior y á pesar de la obscuridad reconoció á Bibi.

Es Bibi,—exclamó.

—No hagamos ruido,—dijo Bibi —y no perdamos el tiempo hablando, traigo noticias.

—¡Mi hija!—murmuró Munito.

—Precisamente de tu hija hablaré, padrecito.

—¿La has visto?

—No, pero sé que está en poder de los *serdar* y Antonia con ellos.

¡Miserables!—murmuró Munito, aludiendo á aquella tribu que él y los suyos, protegieron tanto.

—Padrecito,—observó Bibi,—no es cuestión de hablar, sino de obrar. Tu hija está viva hoy, pero mañana...—Munito se estremeció—la situación puede cambiar, y no conviene cometer imprudencias.

—Pero, como pagaré...

—Sí, pero podía ser que Antonia no cobrase el dinero, y desconfío más de esa que de todos los *serdar* juntos,—dijo Bibi.

—Pero en fin,—preguntó Munito—¿dónde está mi hija?

—En un lugar al que nadie, excepto nosotros, iría á buscarla. En una colección de fieras que hay cerca de Carls Theatre.

A Munito se le erizó el cabello, y Bibi añadió:

—Pues allí está entre el tigre real y el león.

Munito ahogó un grito de horror.

—¿Con la sirvienta?—dijo Hipólito.

—No,—dijo Bibi.—Débora ha tenido otro destino.

—¿Qué han hecho de ella?—preguntó Munito.

—El tigre tenía hambre,—replicó Bibi—y se cenó á tu sirvienta y mañana se almorzará á tu hija, padrecito, si no se siguen mis instrucciones.

Munito temblaba de pies á cabeza.

—Ya lo ves,—continuó el gaitero,—no hay que hacerse ilusiones padrecito. Estos *serdar* han servido á Antonia, un poco por interés, pero principalmente por el odio que te profesan.

—¡Infames!

—Entretanto, sigue bien mi razonamiento. Supón que te vas á ver al conde Pahlen y le dices: Mi hija está en la colección de fieras de Tapir, haced rodear la barraca y salvada.

—¡Oh! ciertamente que lo hará.

—Sí, pero Tapir, á la primera intimación, soltaría al león que destrozaría á tu hija.

Munito palideció.

—Pero ahora supongamos otra cosa.

—Habla,—dijo Munito con voz alterada.

—Permaneces tranquilo, como aconsejo, y aguardas al domingo, y ese día se presentan á cobrar y el que lo haga será yo.

—¡Tú!

—Sí, desde hace una hora poseo la confianza absoluta de Komac, el rey de los *serdar*.

—¡Magnífico!—exclamó Hipólito.

—Komac está enamorado de mi hija...

—¡Tu hija!

—¡Pardiez! sí, de mi hija, que es Nichette, á la que convertí en una italiana muy morena y por la que Komac se muere de amor. Pero vamos, adelante, pues no se trata de mí y de mi hija, se trata de la tuya. Bibi hablaba con tanta calma,

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO SE ARRIENDA

para familia de responsabilidad, una hermosa finca, con gran jardín, agua abundantes, cuadras, cocheras, y hermosas habitaciones, luz eléctrica, agua en la cocina. En invierno todo el día da el sol y en verano temperatura del Polo Norte.

Informarán en la Administración de este periódico.

Almoneda

Por traslado de residencia, se hace en Navalmanzano, vendiéndose camas, loceros, máquina de coser, sillas de despacho, estufa para leña, objetos de cocina, etc., etc.

Dará razón en dicho pueblo, don Leopoldo Casero.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Esta sección no tiene otro objeto que impedir el paso por los desfileros de la «Boca del asno» a la compañía que destacada de una supuesta columna invasora, saldrá de La Granja.

La compañía, compuesta por cien hombres, irá mandada por el capitán D. Arturo Alvarez, y los tenientes Carpena, Alvar González y Gasca.

Ignórase, naturalmente, dónde se efectuará el encuentro de ambas fuerzas.

Terminado éste, y después de efectuar su retirada los vencidos, se izará la bandera blanca, y, todos juntos, serán obsequiados con suculentas paellas.

Los redactores de los periódicos madrilenos, que formaremos parte, á caballo, del estado mayor del Teniente Coronel D. Joaquín Agulla, Juez de Campo, hemos sido galantemente invitados á estas maniobras, y por ellas abandonaremos, durante breves horas, nuestros molestos deberes periodísticos.

Nos consideramos reclutas honorarios del Batallón, y, ¡la disciplina ante todo!

Lista de veraneantes

Además de las familias hospedadas en los Hoteles Europeo, Vega y Roma, hé aquí la lista de los que habitan hoy en casas particulares:

Las de don José Alberdi, don Onofre Mata, don Enrique Aristazar, doña Rosa Núñez, viuda de Onate, don Fernando Collar, don Santiago Gallego, don Manuel Coello, doña María Sauto, doña Asunción Nieto, don Manuel Martínez de la Escalera, don Adriano Alvarez, don Francisco Heredia, Marqués de Torre Alta, don José Fernández Lorencini, Marqués de Fuentesanta, Conde de Almodóvar, don Ramón Alvarez, Conde de Albiz, Marqués de Villaverde la Alta, don José Torres, don José Méndez, don Pío Otaola, don Fernando Gómez Fresno, Barón de Mámola, Condesa de Cerrajería, señora de Doumont, don Ceferino Pérez, don Jesús Carrasco, don Pedro Merino, señor Allón, don Amalio R. Montano, Mr. Racht Galib, don Ignacio María Castelaín, doña Constanza Sánchez, don Baltasar Prieto, marquesa de Montezuma, don Juan Larueli, marqués de Haro, don Gustavo Bauer, doña Casimira Barañana, don Juan Fernández, don Luis Drumen, doña Filomena González, señora viuda de Mata, marqués de López Bayo, marqués de Valdecañas, don José Baeza, don Juan Rózpide, don Alfonso Córmda, don Juan Coghuen, don Aurelio Vázquez, don Luis de la Peña, marqués de Santa Cristina, don Juan Antonio Cavestany, don José Plaza, doña Manuela Lahoz, señora viuda de Luis Velasco, condesa de Ramiranes, doña Dorotea Azaeta, don Antonio Sainz y doña Claudia Arisda.

Además veranean en La Granja casi todas las familias de los empleados palatinos, alabarderos, batallón de Las Navas, guardia civil, etcétera, etc.

Es decir, que no falta gente... aunque bien merece este Real Sitio que venga mucha más.

Capítulo de noticias

La Sociedad de Tiro de Pichón está organizando un cotillón en honor de los Reyes.

—Ayer representó la compañía de Valentín García las aplaudidas obras «El fantasma de la esquiná», «La Reina mora» y «La banda de trompetas».

—Seguimos disfrutando de un tiempo espléndido.

—Ha venido, procedente de Londres, una comisión de pastores evangélicos, con objeto de complimentar á la Reina Victoria.

—El Gobernador Militar ha autorizado á los oficiales de esta guarnición, para que el jueves asistan al cotillón que dará en Segovia el Casino Militar.

Conque, hasta el jueves.

ZÁRRAGA.

POR TELÉGRAFO

San Ildefonso 11-2 tarde

La mañana de hoy.—En el campo de tiro.—Partidas de Lawn tennis.—Los vencedores.—Animación.—Mejoría de la Reina.—Paseo para esta tarde.—A las maniobras.

La mañana de hoy ha transcurrido como de costumbre, sin perjuicio de haber sufrido alteración el programa ordinario.

Después de la parada, el Rey marchó solo y á pié al Campo del Tiro de pichón. Una vez allí se organizaron varias partidas de lawn-tennis, en las que tomó parte S. M.

Jugaron la primera, D. Alfonso y el duque de Santo Mauro contra el marqués de la Mina y Mr. Bryner Clendimig, médico de la Reina Victoria; en la segunda partida tomaron parte los mismos jugadores; y en la tercera, el Rey y D. Tomás Onate contra Juanito Rózpide y D. Jorge Rodríguez.

Salieron vencedores en la primera partida el monarca y Santo Mauro, habiendo perdido las dos posteriores.

Al Tiro de pichón acudió numeroso y selecto público.

El Rey regresó á Palacio á la una de la tarde.

La Reina Victoria encuéntrase bien, restablecida ya de la ligera indisposición que sufría. Esta tarde saldrá á dar un paseo en carruaje.

En estos momentos vamos á partir para las maniobras militares.

ZÁRRAGA.

Fiestas en Cuéllar

Han terminado las fiestas populares que en estos días pasados se celebraron con gran brillantez.

Ayer, con la última novillada, se cerró el agradable paréntesis que abrimos en nuestra vida ordinaria para lanzarnos al balcónico regocijo que producen las fiestas de toros.

El Ayuntamiento de la localidad no ha omitido medio que á su alcance estuviera para imprimir la mayor esplendidez á las novilladas; y este año adició á la tradicional capea la lidia y muerte de dos toros.

Fueron contratados al efecto los novilleros «Pacomio» y el «Trueno», con sus correspondientes cuadrillas. Procedía el ganado de la dehesa de don Mariano Martín.

La primera corrida celebrada el lunes resultó de lucimiento escaso. Los novillos destinados á la capea y traídos de Salamanca, resultaron mansos y sin las libras que requiere la plaza de Cuéllar. Los lidiados para la muerte, algo más bravos que aquellos, tampoco hacían honor á la ganadería.

«Pacomio», después del brindis oficial, duplicó brindando la muerte á un precioso grupo de bellas collarinas que ocupaba uno de los balcones de la casa del ilustrado médico señor Segoviano y despachó al buró de una estocada hasta la taza, que le valió palmas. Después de salir de la suerte y confiado en la quietud del bicho sufrió una cogida muy aparatosa que pudo ser de graves consecuencias y fué afortunadamente solo produjo una corada superficial en la región pectoral derecha. Sin embargo, «Pacomio» no pudo continuar la lidia y ayer fué conducido á Valladolid, con toda clase de precauciones.

«El Trueno», se encargó de despachar al becerrillo que le tocó lidiar y lo hizo de dos pinchazos y una estocada buena. Le brindó á los caballeros que ocupaban otros de los balcones del señor Segoviano.

La corrida de hoy fué ligeramente mejor que la anterior de los novillos de capea y más desgraciada en los de muerte. «El Trueno» se las arregló como pudo para cumplir y no es cosa de relatar sus hazanas en esta crónica que no es revista de toros.

El Casino ha celebrado dos magníficos bailes, animadísimos.

La belleza ya proverbial en las collarinas, tuvo brillante representación en tan culta fiesta y el salón de la distinguida sociedad, bonitamente decorado, presentaba un deslumbrador aspecto. Justo es consignar que los jóvenes que organizaron y acudieron al baile, pusieron su cortesía y buen gusto á una envidiable altura.

Estas han sido las dos notas culminantes de las fiestas. Concluiríamos con la acostumbrada lista de nombres, pero tememos omitir alguno.

Los pueblos forasteros han dado á las funciones gran contingente de espectadores.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar 11 Junio.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto hoy en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de Segovia contra Gregorio Rubio, acusado del delito de lesiones.

Después de practicadas las pruebas, el representante de la ley pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas é indemnización de 60 pesetas.

La defensa, estimando que el procesado está exento de responsabilidad por haber obrado en defensa propia, solicitó la absolución y costas de oficio.

Señalamientos para mañana

A las once.—Vista en juicio oral, de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Rosendo Otero, acusado del delito de contrabando.

Defensor, señor García.

Procurador, señor López.

A las doce.—Dará comienzo la vista en juicio oral, de la causa que por el delito de hurto se siguió en el Juzgado de Cuéllar, contra Dionisio Iglesias.

Defensor, señor Fuentes.

Procurador, señor Páramo.

SUETOS

Hoy ha llegado á La Granja con objeto de complimentar á los Reyes, el distinguido diputado á Cortes por Cuéllar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y del Viso, quien desde el Real Sitio se ha trasladado á Segovia para cambiar impresiones con sus amigos de esta localidad.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora doña Elvira Noarve, esposa de nuestro apreciable amigo don Eusebio Monedero.

Desearnos muy de veras su pronto y completo alivio.

De viaje

En el rápido de ayer tarde regresaron á Madrid, después de breve permanencia en La Granja, los exministros de Hacienda y Guerra señores Salvador y Luque, respectivamente, acompañados del capitán de caballería señor Amado, ayudante del general Luque.

—Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el ilustrado primer teniente de Artillería D. Enrique Guiloch, quien se propone pasar una temporada al lado de sus padres.

—También se halla en esta capital, pasando una temporada en compañía de su estimable familia, nuestro querido amigo don Eduardo García Arranz.

—Ayer pasaron por Segovia con dirección á San Sebastián, los marqueses de la Pezuela.

Recogida de perros

Hoy han vuelto á prestar servicio los laceros municipales, habiendo cazado 6 chuchos que vagaban sin el necesario bozal.

Merece plácemes el que se haya acordado nuevamente la recogida de perros, pues esta es época en que no debe ser olvidada la raza canina, la cual se halla por los calores predispuesta á la hidrofobia.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en la noche del día de ayer, cuando todo en este mundo le sonreía, el estudioso y malogrado joven, don Enrique Redondo y Ruiz de Morales.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con grandes simpatías.

Reciba su desconsolado padre don Enrique y su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguila, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Mihón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3, Valdeláguila, 3.

Sesión

A las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Entre los asuntos que se pondrán

á la orden del día, figuraban á la una de la tarde los siguientes:

1.º Oficio del inspector de Hacienda manifestando haberse nombrado perito para el reconocimiento de fincas en el término de Segovia, á don Camilo Rodríguez, é interesando el nombramiento de otro práctico.

2.º Informe de la Comisión de Gobernación (sección 1.ª) proponiendo la permuta de un nicho que posee don Isaác Serrano, por terreno para un panteón.

3.º Empadronamiento de don Angel Severo Domínguez.

4.º Carta de don Ramón Vergés, enviando un ejemplar de su obra «La Bandera Española en las Escuelas.»

Título

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido el título administrativo del maestro interino de la escuela de niños, de Cuéllar, don Marcelino Almazán Gaita.

Detenidos

Por haber sustraído de una finca de Paula Abascal Campos, dos carros de heno, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial, los vecinos de Navas de San Antonio, Pedro y Dionisio García Dueñas.

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa en la tarde de ayer Juan Sánchez García, de 65 años de edad, el cual se ocasionó una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, de carácter leve, la que se produjo al subir un piano.

Novena

El próximo sábado día 14 dará principio la novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas de San José de esta capital, á la sagrada Virgen del Carmen.

Empezará á las siete de la tarde y el día 22 se hará la función principal con mesa solemne á las diez de la mañana.

Las obligaciones del Tesoro

Se han pedido ayer 3.216.000 pesetas de obligaciones del Tesoro.

El total suscrito hasta la fecha asciende á 34.406.000 pesetas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

La salud del Papa

El corresponsal de «Figaro» en Roma comunica que ha tenido ocasión de hablar con el Dr. Lapponi, quien le dió noticias muy satisfactorias acerca de la salud del Papa, diciendo que Pío X es de constitución robusta y capaz de vivir más de noventa años.

Traslado

Ha sido trasladado á las oficinas de Obras públicas de esta provincia, el escribiente que lo era de las de Avila, don José Villarrubia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Francisco Navalón.

El consejo de Instrucción pública ha dictaminado en el expediente de provisión de las auxiliares de Idiomas de Institutos, que debe ajustarse dicha provisión á lo que preceptúa la vigente ley de 1857.

Obras nuevas

Minguez y Vicente, «Descripción geográfica del Imperio de Marruecos», (Mogreb el Akss); 2 pesetas.

«Arancoles de A Juanas», que han de regir desde 1.º del corriente mes de Julio; 2 id.

Francisco A. de Icaza, «La canción del camino»; 2 id.

Dr. Abella, «Pitorreos Médico-quirúrgico-farmacéuticos», (Colección alegría); 1 id.

Bernard, «La piel del león», 0,80 id.

Pérez Galdós, «Memorandas»; 2 id.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en el día de

hoy, han correspondido los tres premios mayores á los siguientes números:

Primero, 15.273, expendido en Madrid.]

Segundo, 8.714, id. en Murcia.

Tercero, 8.423, id. en Barcelona.

Esta vez Segovia, no ha tenido la suerte de obtener premio alguno ni aún dentro de los pequeños.

Palabras del Presidente

En la acostumbrada visita de los periodistas al Presidente del Consejo, le han oído decir hoy, que no le ha causado impresión alguna la nota oficiosa por los republicanos.

El señor López Domínguez manifestó que se halla dispuesto á desarrollar su programa político esencialmente democrático, sin que para ello haya confiado un sólo momento en el apoyo de las fuerzas parlamentarias ajenas á la Monarquía.

A preguntas dirigidas al Presidente, respecto á la presencia de don Jaime de Borbón en Pamplona durante las fiestas de San Fermín, contestó que considera al hijo del Pretendiente como un carlista más y completamente inofensivo.

A La Granja

El ministro de la Gobernación ha dicho que mañana marchará á La Granja, el señor López Domínguez, con objeto de someter á la firma de don Alfonso, algunos decretos de personal.

Entre ellos parece que llevará el de nombramiento del señor Manzano para el Gobierno civil de Barcelona, aun cuando sobre este particular se guarda gran reserva; el del señor Rosales, para la Dirección general de Comunicaciones y el del señor Requejo para la subsecretaría de Hacienda.

Huelga solucionada

Telegramas de Coruña, participan haberse solucionado la huelga de obreros doradores.

El incendio de Sevilla

Según las últimas noticias recibidas de Sevilla, ha sido ya localizado completamente el terrible incendio del Gobierno civil.

Propósitos de Dávila

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de resolver por procedimientos paramente liberales, cuantos conflictos de orden público se le puedan presentar y confía en que no se llegará á ningún hecho sensacional.

Por las palabras del señor Dávila, se deduce que durante su permanencia en el Gobierno, no se empleará la fuerza pública.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'00
Amortizable al 5 por 100... 100'05
Acciones del Banco..... 430'00
Acciones de Tabacos..... 392'00

CAMBIOS

París á la vista..... 10'70
Londres á la vista..... 00'00

G. Cano

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS